

15/10/2020

Vicuña: Fiscalía formaliza a conductor por accidente con lesionados graves y quedó en prisión preventiva.

La Fiscalía de Vicuña formalizó en la investigación al conductor de una camioneta Nissan Terrano, quien el pasado 12 de Octubre del 2020, a eso de las 18:30, habría impactado por causas que se investigan a los ocupantes de un vehículo Toyota Yaris.

El hecho ocurrió al oriente de la comuna elquina.

El conductor dirigiría en estado de ebriedad su vehículo y no estaría atento a las condiciones del tránsito. "Habría traspasado la línea media de la carretera e impactado al otro vehículo", dijo el fiscal Juan Rubén González.

3 menores de edad resultaron con lesiones, dos de ellos de carácter grave y el tercero en forma graves gravísimas. Otros 3 adultos también quedaron lesionados, entre ellos una mujer con 8 meses de embarazo, según se informó.

La detención del imputado ocurrió el martes 13 de Octubre, sin embargo, ésta fue ampliada para la jornada de hoy jueves 15 de Octubre, tiempo en el que la fiscalía reunió los antecedentes para realizar la imputación de la investigación.

La formalización fue por el delito de conducción en estado de ebriedad y el fiscal Juan Rubén González solicitó la prisión preventiva, la cual fue otorgada por el Juzgado de Garantía de la comuna elquina. "Se pidió la prisión preventiva, arguyéndose distintos antecedentes, como por ejemplo que el imputado tenía una suspensión condicional vigente por el delito de manejo en estado de ebriedad del Juzgado de Garantía de La Serena. Su licencia de conducir estaba suspendida por dos años", dijo.

Los antecedentes fueron tomados en cuenta por el juez de Vicuña en este nuevo hecho y ordenó la medida cautelar de prisión preventiva por peligro para la seguridad social.

En tanto, se fijaron 60 días para el desarrollo de otras diligencias de investigación.

